



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE y ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. El Consejo de Ministros, a fecha 5 de octubre de 2021, aprobó el Real Decreto por el que nombró a Carlos Andradas Heranz como Rector Magnífico de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo¹ (adscrita al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades). En el nombramiento, se destaca que ha sido "Asesor científico en el Gabinete de la Vicepresidenta Tercera de Gobierno y Ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, desde marzo de 2021 hasta Octubre de 2021"².

¹

<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2021/refc20211005.a spx>

² Ibidem.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. Según informan medios de comunicación, previo a este nombramiento, Andradás "fue rector de la UCM entre 2015 y 2019, periodo en el que defendió las aptitudes de Begoña Gómez"³.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué motivos justifican este nombramiento?
2. ¿Ha valorado el Gobierno a otros candidatos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de mayo de 2024.

Pedro Fernández Hernández

Diputado GPVOX

Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX

José Ramírez Del Río

Diputado GPVOX

Jacobo González-Robatto Perote

Diputado GPVOX

³ <https://okdiario.com/espana/sanchez-universidad-gobierno-rector-complutense-que-avalomujer-begona-gomez-12882922>